En México, existen leyes que prohíben toda práctica discriminatoria y buscan la igualdad real de oportunidades para todos. En este marco legal destacan:

- 1. El Art. 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 2. La Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
- 3. Leyes contra la discriminación de varias entidades federativas.

Además, nuestro país ha firmado diversos acuerdos y declaraciones internacionales que le comprometen al pleno respeto de los derechos humanos.

A pesar de ello, hablando de diversidad sexual, aún perdura un vacío de información que facilita que se usen términos peyorativos y discriminatorios hacia las personas con orientaciones sexuales, identidades o estilos de vida distintos.

Es tarea de todas y todos eliminar la discriminación, aceptar que somos diferentes y que cada persona puede vivir de forma única.







Este material es gratuito, de carácter público y es financiado con recursos fiscales federales por el Censida de la Secretaría de Salud. Las opiniones y posturas expresadas en este material son responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Centro, ni de la Secretaría de Salud Federal.

La diversidad sexual se refiere a las múltiples expresiones de identidad y vivencias sexuales, así como a la forma de vivir el placer y el erotismo.

"La sexualidad es una parte integral de la personalidad de todo ser humano. Su desarrollo pleno depende de la satisfacción de necesidades humanas básicas como el deseo de contacto, intimidad, expresión emocional, placer, ternura y amor".

WAS 1997

## ¡Tú tienes derechos!

Dentro de tus derechos está el ejercicio libre de tu identidad, orientación y expresión sexual y de poder elegir cómo te sientes mejor, sin discriminación ni estigma por tus elecciones. Tú puedes expresarte como te guste y mejor te sientas, nadie puede encasillarte por el sexo con el que naciste, ni por roles o estereotipos.

# Tienes derecho a la igualdad y a la no discriminación

Nadie puede marginarte por tus características físicas o tu forma de vida, el origen étnico o nacionalidad, el sexo, la edad, la discapacidad, la condición social, económica o de salud, el embarazo, la lengua, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil, entre otras diferencias.

### Tienes derecho a la autonomía e integridad del cuerpo

Sólo tú puedes decidir libremente sobre asuntos relacionados con tu cuerpo y tu sexualidad. Esto incluye la elección de comportamientos, prácticas, parejas, intervenciones quirúrgicas y, forma parte de los Derechos Sexuales de todas las personas para ejercer y expresar su sexualidad, teniendo debidamente en cuenta los derechos de los demás.

#### Tienes derecho a la salud

A ser atendido con respeto, dignidad y profesionalismo. Dentro del cuidado de la salud está la prevención del VIH. Es recomendable hacerse la prueba de detección del virus a toda persona activa

sexualmente al menos una vez al año, recuerda que la prueba es gratuita, voluntaria y confidencial. Si el resultado indica que tienes VIH, el tratamiento y la atención médica no tienen costo en todo el territorio nacional. Tener un diagnóstico oportuno mejora significativamente la calidad de vida.



## Recomendaciones para tu vida sexual y cuidar tu salud

- Usa condón en cada relación sexual.
- Usa lubricante a base de agua que, además de brindar una experiencia más placentera, ayuda a evitar la transmisión del virus.
- Realizate la prueba de VIH, es tu derecho.